

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18; Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## LAS ECONOMÍAS

A continuación publicamos íntegra la real orden que el presidente del Consejo dirige á los ministros, para que introduzcan en sus respectivos presupuestos las economías posibles.

Dice así:

«Expuestas por el gobierno de S. M. ante las Cortes, en la Memoria que acompañó al presupuesto de 1889 á 1890, las consideraciones principales en que se fundaba su propósito de continuar resueltamente la marcha ya emprendida para llegar á la nivelación de los gastos ineludibles con los ingresos ordinarios, y no habiéndose discutido ni votado dicho presupuesto, fácilmente se esplica la necesidad, ya inaplazable, puesto que obedece, no solamente á exigencias del Tesoro, sino á irresistible impulso de la opinión, de estudiar dentro de la esfera gubernativa medidas que den por resultado la mayor economía posible en cuanto á las obligaciones del Estado, ya que sea forzoso aplazar otras relacionadas con el mejoramiento del haber del Tesoro y con la sencillez y claridad en la estructura del presupuesto de gastos, con las cuales esperaba el gobierno poder alejar las causas permanentes del déficit.

El estado concienzudo del presupuesto que hoy continúa en vigor, en virtud del art. 85 de la Constitución, llevado á cabo al tiempo de redactar aquel proyecto, puso de manifiesto que dando á determinados servicios una organización modesta, cual lo requiere la situación actual de la Hacienda y del Tesoro, podían reducirse los gastos públicos de los departamentos ministeriales en una suma superior á 22 millones de pesetas; y como al ponerse en vigor para el presente año económico el presupuesto del anterior, en cumplimiento de la prescripción constitucional citada, renace la facultad que el gobierno tiene de modificar los servicios, aunque estén organizados por leyes especiales, siempre que se reduzcan los gastos y no se aumenten los sueldos ni las plantillas del personal, estando, por otra parte, facultados los ministros por las leyes de 25 de Junio de 1870 y de igual día y mes del año 1880, para crear nuevos servicios, modificar los existentes y disponer los gastos dentro de los créditos autorizados, ninguna dificultad legal puede oponerse para dejar cumplido uno de los compromisos contraídos por el gobierno con el país, sin perjuicio de someterse en su día á lo que las Cortes resuelvan acerca del presupuesto presentado á su deliberación.

Desearo el gobierno de obtener el concurso de las Cortes en las cuestiones económicas, aun para aquellas resoluciones que estuviesen ya comprendidas dentro de autorizaciones legales, llevó al presupuesto proyectado reformas que podía realizar por sí, en uso de dichas autorizaciones; pero la conveniencia indiscutible de que las economías que aquellas produjeran comencen á realizarse antes que avance más el ejercicio económico, le aconsejan no esperar, en cuanto á las reducciones de gastos que están al alcance de sus facultades, á que el nuevo presupuesto sea discutido y votado, sin perjuicio de acatar y cumplir en su día lo que las Cortes decidan.

Por las consideraciones expuestas, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien resolver:

«Primero. Que cada uno de los ministerios revise inmediatamente su respectivo presupuesto de gastos y proponga en Consejo de ministros, antes de finalizar el mes actual, todas las economías que puedan hacerse en los servicios públicos, aunque se hallen organizados por leyes especiales, para cuya reforma está autorizado el gobierno por el artículo 8.º de la ley de presupuestos de 7 de Julio de 1888, con la única limitación de no aumentar las plantillas ni ovar los sueldos del personal.

Segundo. Que al llevar á cabo la revisión de servicios se cuide de hacer efectivas, en cuanto sea posible, y no afecten al presupuesto de ingresos, las bajas consignadas en el proyecto de presupuestos pendientes de aprobación en las Cortes, y aquellas otras estudiadas posteriormente y que permita una modesta organización de los servicios impuestos por la situación poco satisfactoria del Tesoro, cuidando en todos los casos de considerar reducidos los créditos á las cifras consignadas en el presupuesto pendiente de discusión, cual si estuviera ya aprobado, sin perjuicio de lo que las Cortes determinen.

Tercero. Que se onide del exacto cumplimiento de los artículos 1.º al 3.º de la ley de 25 de Junio de 1880, que prohibe en absoluto se dé á los servicios mayor extensión de la que permitan los créditos legislativos, procurando dejar éstos convenientemente dotados para evitar en el curso del ejercicio las ampliaciones de crédito por transferencias y suplementos.

Cuarto. Que todos los ministerios, inspirándose en la necesidad apremiante de reducir el déficit del presupuesto, apliquen la ejecución de aquellos servicios que no revistan carácter de urgencia ni representen compromisos adquiridos, hasta tanto que, abierto de nuevo el Parlamento, se aprueben los proyectos de ley que han de proporcionar nuevos recursos al Tesoro.

Y quinto. Que adopte V. E. las disposiciones necesarias para que las reformas que se lleven á cabo por virtud de la revisión á que se contrae la disposición primera preiscipien á regir lo más tarde el día 15 de Agosto próximo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de Julio de 1889.—Sagasta.

Señor Ministro de....»

## LA CUESTION DE ORIENTE

Actitud de la regencia sérvia.—Progresos de los rusos.—Presencia de gran número de oficiales rusos en Sérvia.—El rey Milano en Belgrado.—Turquía, Grecia y la triple alianza.

A medida que la especie de tregua tácitamente acordada por los partidos políticos en Francia, durante el tiempo de la Exposición, se

acercaba á su término, la situación general de Europa se va complicando, en términos de justificar los temores de los más alarmistas. Las noticias de Sérvia demuestran que el gobierno de la regencia, lejos de mantenerse en la prudente línea de conducta que presentó como base de su programa al encargarse del poder, se encuentra cada vez más dispuesto á secundar sin rebozo los propósitos de Rusia y á entregarse por completo en manos de aquel poderoso imperio.

Segun vemos en un telegrama que de Viena comunican al Times, hay en este momento en Sérvia ocupados en dirigir trabajos de organización y defensa del país, número considerable de oficiales rusos.

«Me consta positivamente—dice el correspondiente—que mañana (14 del 13), varias comisiones compuestas en total de 18 oficiales rusos—dos tenientes coroneles, tres mayores y 13 capitanes—se ocuparon en inspeccionar los fuertes, cuarteles, almacenes y depósitos. Seis de estos continúan en Belgrado, y los demás están repartidos tomando notas estratégicas en las fronteras de Sérvia con Bulgaria y Turquía.»

Pero lo más extraordinario es la declaración que se atribuye al rey Milano, que ha llegado el sábado á Belgrado. Al indicar el gobierno búlgaro su deseo de hacer alguna demostración de simpatía al rey á su paso por Sofía, éste declinó desde luego tan cortés ofrecimiento, fundándose en que toda relación oficial entre él y el gobierno búlgaro podría suscitar dificultades á la regencia sérvia, cuya política acerca de Rusia merecía un más completa aprobación, convencido, como lo está al presente, de que su política exterior durante ocho años fué una larga serie de errores lamentables.

Esta confesión del ex rey ha dado nueva fuerza á la especie bastante difundida, que en el acto de la abdicación tuvo Rusia participación muy directa.

Otros la espican más sencillamente diciendo que el rey Milano está loco, que desde hace tiempo el abuso de las bebidas alcohólicas le tiene en estado de excitación constante, y que últimamente el delirium tremens ha acabado de trastornar su débil cerebro.

Desde Belgrado se dirigirá á Viena, hacia el 5 de Agosto, y desde este último punto vendrá á París.

Dos nuevos factores, de carácter secundario en apariencia, pero de innegable valor real, han venido á complicar el eterno imbroglio que se llama cuestión de Oriente.

Es, por lo demás, bastante natural, y confirma en un todo lo dicho más arriba, que al aproximarse el momento crítico, traten los contendientes de conocer con toda precisión la actitud de aquellos á quienes las circunstancias ó el temor de incurrir en graves responsabilidades puede mantener apartados de los preliminares, ya que no del desarrollo y resultados de la lucha.

Nos referimos á Turquía y á Grecia, de las cuales hace una semana se habla con bastante insistencia, presentándolas á una y otra como animadas de las mejores disposiciones para unirse á la triple alianza.

Respecto á Turquía claro está que su interés le aconseja secundar los esfuerzos de la coalición, entre cuyas bases figura la conservación íntegra del imperio otomano. Desde luego no ha de poder permanecer neutral, pues según todas las probabilidades, el fuego ha de romperse en sus mismas fronteras y apenas le dará tiempo para movilizar sus tropas é impedir la ocupación moscovita. Más por otra parte el grave riesgo en que un abierto rompimiento con Rusia la pondría, tal vez se pudiera evitar mediante una inteligencia previa con aquella nación, que bien ha de necesitar todas sus fuerzas para hacer frente á los ejércitos combinados de la triple alianza.

El anuncio de enlace de la princesa Sofía de Prusia, hermana de Guillermo II, con el duque de Esparta, príncipe heredero de Grecia, significa para el que juzga á primera vista, una manifestación evidente por parte del monarca helénico de simpatía y adhesión á la política germánica. No se le dé, sin embargo, semejante interpretación en Grecia.

Si las declaraciones parlamentarias hechas á este propósito recientemente por el Sr. Tricoupi, jefe del gobierno, parecieran deficientes, podríamos citar las que hace dos días expone ante un redactor del *Matin* el Sr. Delyannis, jefe de la oposición, y que el periódico citado reproduce íntegramente.

La política de Grecia, en opinión de los principales políticos de aquel país, debe reducirse á aguardar, y por tanto, no debe separarse, mientras pueda hacerse sin evidente perjuicio de sus intereses, de la más estricta neutralidad. Ahora bien, ¿será esto posible cuando comience una lucha, que podría muy bien traer por consecuencia una modificación de fronteras del actual reino de Grecia? Esto es lo que no parece por hablar, así como fácilmente se esplica que trate por ahora el gobierno del rey Jorge de no tomar precipitados resoluciones de carácter definitivo.

## A TRABAJAR

Dos importantes reales órdenes del ministerio de Fomento publica la *Gaceta* de hoy que, si no se cumplen con toda exactitud, porque es siempre difícil desarraigarse una costumbre, y lo es mucho más si esta costumbre se relaciona con la holganza, al menos servirá de freno este año y en los sucesivos se realizará en todas sus partes, sobre todo si se hace algún escarmiento con los que tratan de burlar sus disposiciones.

Una de estas reales órdenes está dirigida al director de Agricultura, para que los fanolona

rios dependientes de ella no demoren ni retrasen por causa alguna los trabajos que les están encomendados, mucho más en estos momentos en que es necesario el esfuerzo común para promover las obras públicas en construcción.

Hé aquí la parte dispositiva de esta real orden:

1.º Procurará V. I. por todos los medios que estén á su alcance que no se suspenda ni demore la ejecución de las obras, estudios y proyectos que dependan de esa dirección, durante la época del verano.

2.º Exigirá V. I. que todos los ingenieros y sus subordinados en las provincias permanezcan en sus puestos, ó impulsará los trabajos que se les hayan confiado.

3.º Cuidará V. I. de que los ingenieros y demás empleados dependientes de esa dirección que estén en uso de licencia concedida por este ministerio, se presenten á desempeñar los destinos en cuanto terminen aquellos sin concesión de prórrogas.

4.º No se concederán licencias verbales ni se tramitarán los expedientes de licencias sino en el caso de enfermedad debidamente justificada.

Y 5.º Tampoco se concederán comisiones retribuidas ni gratuitas fuera del sitio de residencia, sino en los casos en que fueran absolutamente necesarias para el desempeño de los cargos confiados á los ingenieros ó dependientes de esa Dirección.»

La otra real orden la dirige el señor ministro de Fomento á los gobernadores de provincias y tiene también por objeto impedir, ó por lo menos cortar en gran parte el abuso de las licencias á los empleados durante la época del verano, que es precisamente la que exige mayor actividad, así por que constituye un período exclusivamente administrativo, como por el mayor trabajo que trae consigo el planteamiento del nuevo presupuesto.

## TRABAJOS BURSATILES.

El último número del periódico inglés *The Daily News* que tenemos á la vista, publica la carta de mister *Wallerstein* á que nos hemos referido días hace, carta en que se asientan una porción de falsedades, para venir á parar en la consecuencia de no ofrecer seguridad los valores españoles.

La carta contiene las aserciones sobre aumento en nuestro ejército, y otras varias que ya hemos desmentido; y por tanto, no es preciso reproducirlas, si bien conviene recordar que el nombre del firmante es de todo punto desconocido, así en Londres, como en Madrid.

Al día siguiente de ser publicadas, el mismo *Daily News* publicó una rectificación, para de clarar que lejos de aumentarse la cifra del ejército español en 200 000 hombres, si siquiera á 100 000 llega la cifra de su contingente actual.

Más justo el *Standard*, en su revista bursátil del día 17 presenta los cambios á su luz natural, y reconoce que los fondos españoles en aquella fecha tenían más estimación que los días últimos, á causa de las razones alegadas por el señor ministro de Hacienda en su último discurso.

Pero por cima de esto, se nota de algún tiempo á esta parte, una campaña perseverante en una parte de la prensa extranjera, contra la estimación de los valores españoles, que esperamos ha de resultar estéril, porque los hechos, que están á la vista, demuestran que lejos de haber en el país las alteraciones de que hablaba el correspondiente del *Daily News*, hay una paz profunda; y que los gastos, lejos de aumentar, se procuran reducir, en el límite posible, á costa de los mayores esfuerzos.

## SENADORES VITALICIOS

No crea *La Epoca* que se nombren ahora (lo propio creemos nosotros); pero por si se olvidan, escribo estas líneas, á guisa de amenaza:

«La más grande, y con la cual no cuenta el señor Sagasta, no está, sin duda, en su partido, sino precisamente en otro. Porque el conservador no podría pasar sin enérgica protesta que se cubriesen esas vacantes con fusionistas exclusivamente, cuando es natural y lógico y necesario que en la Alta Cámara estén las fuerzas en equilibrio. De otro modo se haría imposible un gobierno que no fuera el del Sr. Sagasta. Y eso no puede intentarse sin faltar á los principios más rudimentarios de una buena y honrada política.»

Lo que no se puede hacer, sin atropellar los hechos y la historia, es hablar de desequilibrios en el Senado, por aquellos que al constituirlo en 1876, en su parte vitalicia de 120 ó 130 plazas adjudicadas, fueron todas para los conservadores, salvo nueve que dieron á los fusionistas.

Y todavía tienen la audacia de hablar el lenguaje que hablan, por el órgano de *La Epoca* *La Epoca* ha suscitado varias veces estas cuestiones de los senadores vitalicios, que dudamos esté sugerida por el Sr. Cánovas, sino por alguno ó algunos aspirantes—y siempre le hemos demostrado, con cifras, que hoy los senadores ministeriales vitalicios, son menores en número que los conservadores, y que escaseando llegarán á equilibrarse con los conservadores, después de provistas las 13 ó 14 vacantes, todas en liberales; que es lo que debe hacer el Sr. Sagasta, sin dar cuartel; porque todavía en estas condiciones, en un lance determinado, el señor Cánovas, con los Obispos, las Academias y otras procedencias conservadoras, renirrá más contingente.

## CARTAS DE «ASMODEO.»

Noticias tristes.—La marquesa de Almaguer.—La de Campo Verde.—El conde de Malladas.—El conde grande.—Las que lo forman.—Excursiones.—A la Boca del Asno.—A Segovia.—Boda.

La sociedad cortesana aquí reunida supo anoche con profunda pena el fallecimiento repentino—aunque no inesperado—de una dama

que alcanzaba general aprecio y universales simpatías.

La señora doña Teresa Mathen Arias Dávila, marquesa de Almaguer, y hermana del general conde de Peñonrosto, ha sucumbido á la larga y cruel enfermedad que há tiempo minaba su existencia.

De relevantes virtudes sociales y cristianas; de afable y cariñoso trato; de talento y discreción notables, cuantos la conocían la profesaban sincero afecto.

Estuvo casada con el padre del conde de las Almenas, del cual no tuvo descendencia, y dejó el título que llevaba á su sobrina la señorita doña Rosalía Mathen.

A la noticia de su muerte se han trasladado á San Ildefonso el conde de las Almenas, su hijo político, y sus sobrinos los condes de Gumbres-Altas.

Al entierro, que se ha celebrado en la mañana de este día, han asistido todas las personas aquí residentes, demostrando así la estimación que merecía la ilustre difunta.

Otra señora, no menos conocida de la aristocracia, ha venido aquí en busca de alivio á sus terribles dolencias: aludo á la marquesa de Campo Verde, esposa del marqués de las Torres.

Su estado no es nada satisfactorio, y solo los cuidados de su consorte y de sus sobrinos los Sres. Lasso de la Vega, pueden prolongar su vida.

Por fortuna el conde de Malladas, D. Agustín Díaz Agero, experimenta diaria mejoría en sus padecimientos, y casi todas las tardes sus muchos amigos tienen el gusto de verle pasear en carruaje desde su magnífica posesión de Quintapuecos á este Real Sitio, en compañía de sus gentiles hijas.

No tardará mucho, empero, en abandonar su actual morada para dirigirse al extranjero, en busca de la total curación de sus males.

No quiero hablar más de asuntos tristes, sino dar cuenta á los lectores de los placeres y distracciones que ofrece San Ildefonso.

Desgraciadamente la muerte de la marquesa de Almaguer ha hecho cesar los tresillos en casa de sus parientes los marqueses de los Ulgares, y aplazar las deseadas reuniones en la de los duques de Ahumada, de las que esperaba la juventud tanto deleite y solaz.

Hasta despues de trascurrido el novenario de la dolorosa catástrofe no se abrirán aquellos salones en que de tiempo atrás hallan todos satisfacción para sus gustos; unos oyendo excelente música; otros bailando walses y polkas; estos jugando al *besique*; aquellos al tresillo ó al billar.

Entre tanto el *corro grande* se encuentra en su apogeo: presidido por la Infanta doña Isabel con su bondad é ingenio proverbiales, de doce á una de la tarde ofrece un cuadro alegre y animado.

Durante aquella tertulia al aire libre, S. A. invita á diferentes personas á que la acompañen en sus paseos vespertinos, en carruajes que ella misma guía con un pericia notoria.

Ayer fueron el senador Shee y Saavedra y sus lindísimas hijas, el marqués de Pacheco y el Sr. D. Alonso Coello los que alcanzaron semejante honor; y cada día lo obtienen las distintas familias aquí residentes.

Al *corro grande* asisten las personas más distinguidas y las muchachas más bonitas de la colonia madrileña.

Allí se ve á la encantadora consorte del señor D. Francisco Uragón, en quien compiten la hermosura con la discreción: allí la bella señora de Fesser, que conserva las gracias infantiles á pesar de ser madre de cinco preciosos niños; las hijas del aventajado diplomático D. Luis del Arco, tan atractivas por su talento como por sus encantos; la condesa de Benomar, á la cual basta citarla para hacer un elogio; su dulce y suave hermana la señorita de Ayllon; la marquesa de Valdeuza y sus sobrinas las señoritas de Heredia; la señora de Barroeta—née Donadio, según diría *Mascarilla*, el cronista de *La Epoca*.

Estos días, el triste suceso consignado al principio, tiene alejadas de allí á la duquesa de Ahumada; á sus hermanas políticas la marquesa de los Ulgares y princesa Pignatelli, así como á la preciosa marquesa de Portucalete y su hermana la señorita de Golcoerrrotes.

Las señoras de Monsalve, de Thedin, de Bañer con sus hechiceras hijas y nuera, toman parte asimismo en aquellas chispeantes conversaciones, á que pone término la hora para algunos del almuerzo; para los más, de la comida.

Porque aquí en general se observa el antiguo sistema: se come á la una de la tarde, y se cena de ocho á nueve de la noche.

Despues de la siesta—pues igualmente en esto se siguen rancias costumbres—la gente sale á paseo, unos en coche, otros en el «San Francisco».

Los primeros van á *La Boca del Asno*; á Valdeuza; á Riofrio, á cualquiera de los deliciosos sitios que abundan tanto en las cercanías; los otros al camino de Segovia; á *Las pasaderas*; á la casa de vacas.

Si hay función en el teatro, en él se citan casitos no pueden vivir separados.

En los palcos, además de las personas antes mencionadas, se ve al insigne literato D. Juan Valera con su familia, entre la cual atrae todas las miradas su interesante hija; la condesa de Superunda; la señora de Manzanao y su hijo; la de Macrobón y los suyos—consortes ambas de los primeros jefes del escuadrón de la Escolta Real;—y multitud de oficiales de ésta, y de jóvenes de la sociedad de la corte.

En sus diálogos se comunican noticias de todo género, hasta de bodas más ó menos probables; más ó menos auténticas.

Entre las primeras se habla de la de una lin-

da señorita, agui de temporada, con un militar tan valiente como simpático. No garantizo la exactitud del rumor, aunque añadiré que me complacería en verlo confirmado.

ASMODRO.  
San Ildefonso 23 de Julio de 1889.

### Telegramas de la mañana.

#### El príncipe de Bismarck.

Berlin 23.—El rumor de encontrarse gravemente enfermo el príncipe de Bismarck, ha causado honda emoción, que han traducido las oscilaciones de la Bolsa.

La Gaceta de Colonia manifiesta que si el doctor Schveninger ha sido llamado a Versin, no lo ha sido para Bismarck, sino para la princesa, que se halla muy enferma.

#### Astor dramático.

Lisboa 23.—Ha fallecido en esta capital, después de prolongada dolencia, el célebre actor dramático portugués Antonio Pedro.

#### Cuestión de Oriente.

Londres 23.—Los periódicos ingleses, y muy particularmente sus correspondientes de Viena, no cesan en sus apreciaciones pesimistas acerca de la situación de Oriente.

Una circular de la Puerta declara que ésta ni se ha apartado ni se apartará nunca, ni en ningún caso, de su política de estricta neutralidad.

Londres 23.—Noticias de Constantinopla publicadas por el Times, dicen que la Puerta tiene informes de Bolgrado de que Rusia está dispuesta a proveer de municiones y armas a Servia, en el caso de que ésta lo solicite.

#### En Marruecos.

Berlin 23.—La expedición para Marruecos organizada por la sociedad de Geografía Comercial, irá acompañada de una comisión del Observatorio imperial de Hamburgo, que establecerá dos estaciones meteorológicas en Marruecos, a fin de que la ciencia y el comercio alemán se beneficien igualmente.

#### El Papa.

Roma 23.—Los artículos de la Reforma y otros órganos oficiosos prosiguen mostrando a Crispi, jefe del gobierno, muy alarmado ante la posibilidad de la marcha del Papa.

La Reforma asegura hoy que España se ha negado formalmente a dar asilo al Papa.

#### Denuncia de tratados.

Berna 23.—Alemania ha denunciado el tratado existente con esta nación y que ha de regir hasta el 20 de Julio de 1890.—Fabra.

## EL BANCO DE ESPAÑA.

Con motivo de la abundancia de plata en el mercado, del desvaler de los cambios con el extranjero y de la baja de nuestros fondos, los periódicos se ocupan, con razón, de estas cuestiones, fijándose singularmente en el Banco de España.

«Si no se pone enérgico correctivo al mal—dice *El Liberal*—el próximo vencimiento del cupon de Octubre será ruinosísimo. Tal vez el giro sobre París y Londres, donde existe más papel de nuestra Deuda exterior, cueste el 10 por 100. Si así sucede, las economías que el señor ministro de Hacienda piensa hacer para disminuir el déficit, las tendrá que emplear en comprar francos, toda vez que en el actual presupuesto, si nuestra memoria no es infiel, no hay calculado más que un millón y pico de pesetas para estas atenciones.

Si el Banco de España comprendiera sus verdaderos intereses, podría evitar que volvieramos a los pasados tiempos en que nuestro crédito se cotizaba al mismo tipo que el turco. Para esto debería sacrificar un poco los dividendos que reparte a sus accionistas, y pignorar, si es preciso, en cartera para comprar barras de oro. En tal empresa podría ayudar el señor ministro de Hacienda al Banco, declarando que la conversión de las amortizables, que no es sino un empréstito avilado, no se hará sobre exterior, para no echar leña al fuego, y buscando dinero fuera del Banco hasta que este proyecto de la conversión sea ley, para que no se diga que el Banco por prestar al Tesoro tiene que pedir prestado él, si encuentra quién.»

Por el contrario, *La Epoca* afirma que es infundado todo temor que se relacione con la gestión y el estado del Banco, al cual no han de faltar en ningún caso billetes, plata ni oro, lo cual no nos parece discreto; pero en cambio sale *La Epoca* por el acordado recurso de echar la culpa al gobierno de todo lo que ocurre y de todo lo que pueda ocurrir.

## TRIBUNALES

### El crimen de la calle de Fuencarral.

Abierta la certificación de votos reservados en la causa del crimen de la calle de Fuencarral, ha resultado uno, suscrito por los magistrados D. Sagismundo Carrasco y Moret y don Luis Mira, el que en su parte dispositiva condena a Higinia Balaguer y Dolores Avila a la pena de muerte, por consideraras autoras del delito de robo y homicidio, y además a Higinia a la pena de diez y ocho años de reclusión por el de incendio.

Abuelve al propio tiempo a Millán Astray, Vazquez Varela y María Avila, sin que de la formación de esta causa les pare perjuicio alguno en su reputación y fama, y por último, declara falsa la sentencia hecha por la acción popular contra Varela y Millán, condenándola al pago de las tres quintas partes de las costas desde la celebración de la vista, en que se solicitaba la apertura del juicio oral para todos los procesados, y que se remita en su oportunidad el tanto de culpa al juez de instrucción para que proceda con arreglo a derecho.

Ayer se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra Emilio Rieard y Andrés Moreno Mata, vigilantes del resguardo, por el delito de cohección.

El fiscal Sr. Verges ha modificado sus conclusiones, pidiendo la absolución para el primero de los procesados y la pena de dos meses de arresto para el segundo.

Los abogados defensores D. Luis Silveira y D. José Moragas han solicitado la libre absolución de sus patrocinados.

### LA GACETA.

#### Competencia.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros declarando en una competencia suscita-

da entre el gobernador de Santander y la Audiencia de lo criminal de la provincia, que no ha debido suscitarse tal competencia.

#### Arriendo de una fábrica.

Real decreto del ministerio de la Guerra autorizando al director general de Administración militar para el arriendo de la fábrica de harinas situada en el Cabildo, propiedad del marqués de Casapombo, situada a dos y medio kilómetros de Vaa Hedoid, por la cantidad de 18.900 pesetas anuales.

#### Diputado a Cortes.

El ministerio de Ultramar, por real decreto de 22 de Julio, anuncia que el día 11 de Agosto próximo se procederá a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Caguas, Puerto-Rico.

#### Concesión de honores.

Por reales decretos de 21 de Junio, el ministerio de Ultramar concede los honores de jefe superior de administración a D. Luis Hernaldez Rubin, médico de Sanidad militar, a D. Miguel Yagüe, a D. Ramon Sanchez de Alzar, a D. Francisco Rodríguez Maribona, a D. Esteban Moroto y a D. Higinio Betancourt.

#### Un cese y varios nombramientos.

El ministerio de Ultramar, por reales decretos de 23 de Junio, declara cesante en el cargo de gobernador civil de la provincia de la Isabela de Luzon a D. Miguel Fernandez Fegaras, y nombra para sustituirle a D. Ramon Martinez de Tejada.

También nombra consejero de Administración de la sección de Hacienda de las islas Filipinas, a D. José Olavet y Casal, y ministros letrados del Tribunal de Cuentas del Reino, a D. Pedro Diaz Romero y a D. Joaquín Chunchilla y Diaz Oñate.

#### Distinciones.

El ministerio de Ultramar, por real decreto de 23 de Junio, admite la dimisión que del cargo de consejero de administración de la sección de Hacienda de las islas Filipinas, ha presentado D. Francisco Godines.

#### Traslado de un profesor.

El ministerio de Fomento, por real orden de 6 de Julio, traslada a la catedral de Palencia, Lógica y Filosofía Moral de Instituto de Castellón, a don Francisco de Asís Masferrer.

#### Montes públicos de Aranda de Duero.

Real orden del ministerio de Fomento aprobando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Aranda de Duero, provincia de Burgos, formada por la comisión revisora del Catastro.

#### Rectificación.

Habiéndose cometido algunos errores al publicar en la Gaceta de ayer la real orden en que concede a D. Santiago Casanovi el saneamiento y utilización de cierta porción de marismas, en la provincia de Santander, el ministerio de la Gobernación la reproduce debidamente rectificada.

### Lo que declaró el Sr. Cánovas.

Hé aquí lo que dicen sus órganos en la prensa a modo de nota oficial:

«Se necesita carecer de toda nocion jurídica para pretender que, cuando por virtud de cualquiera de los casos del art. 417 de la ley, se niega a una persona a declarar, en ese mismo momento. No son cosas de todo punto diferentes. El Sr. Cánovas comparó con efecto a la hora justa, como comparará siempre ante todo juez que le llame a su presencia, aunque no sea tan alto como un magistrado del Supremo, sino cualquier modesto juez municipal, y ni siquiera tuvo que decir que con arreglo al artículo 417 no declaraba. Todo lo que se le exigió, y era lo que en justicia cumplía, fué, según nuestras noticias, que se ratificase en las razones que por escrito había expuesto para no declarar, y que reconociese su firma. Estos son los hechos incontestables que no merecen quizá que los expusiésemos los falsos comentaristas a que contestamos, aunque nada se pierde en que todo el mundo sepa estrictamente la verdad.»

De todos modos es indudable que entre lo que ha hecho, al fin el Sr. Cánovas y lo que dijo en el Congreso, hay alguna diferencia.

### La feria de Valencia.

#### Fiesta de los niños.

La fiesta de los niños será ya un número de rigor en la feria de Julio. Cada año va ofreciendo más interés y atractivo y son más solicitados los billetes, siendo seducidos los autoridades locales, concejales e individuos de la junta de feria por un sinnúmero de solicitantes.

Los alrededores del pabellón del ayuntamiento presentaban animadísimo aspecto: desde lejos se percibía ya el barullo infantil, mezcla de gritos, lloros y risas con acompañamiento de tambores, trompetas, organillos, etc. De pronto, y al poco rato que comenzara el reparto de juguetes, amenizado por la música de Bomberos, oyóse grande algazara. Los padres y madres de los pequeñuelos, impacientes, arrojaron a los municipales y forzaron la entrada, invadiendo el jardínillo inmediato al pabellón, en el que causaron no pocos desperfectos. Fué necesaria una aranga del Sr. Navarro Reverter para contener la irrupción y la amenaza de que sería suspendido el reparto.

El acto terminó ya entrada la noche, sin otros incidentes que las exclamaciones que de vez en cuando lanzaba la gente menuda al ver aparecer en el espacio los aerostatos.

Se notó, y lo consignamos con gusto, que los abusos han decrecido considerablemente; la generalidad de los niños eran pobres, y así lo denunciaban sus ropas, a pesar de ser las de gala.

Los juguetes, que dicho sea de paso, son lindísimos y baratos, fueron entregados a los niños por distinguidas y hermosas señoritas que se asociaron a la fiesta, prestándose mayor atractivo.

Esta tarde se repetirá para las niñas. La esencia de Artesanos. El pabellón que el Ayuntamiento ha levantado como de costumbre en el paseo de la Alameda presentaba anteañoche animadísimo aspecto.

Bien merecía el acto solemne que se iba a realizar que la concurrencia fuera, como sucedió, numerosa.

Bajo la presidencia del Sr. Navarro Reverter se efectuó la distribución de premios a los alumnos de las Escuelas de Artesanos. La fiesta resultó linda y muy moralizadora.

Nutrida orquesta amenizó el acto ejecutando escogidas composiciones; los alumnos de la clase de música también tomaron parte en la valeda, cantando con mucha afinación el himno titulado *Cuan se oí*.

## ESPECTACULOS.

### Un estreno en Maravillas.

Con el título *Peluquero de señoras* se estrenó anoche en el favorecido teatro de Maravillas un juguete cómico-lírico, original de los Sres. Navarro y Gozálvo, de la letra, y de la música el maestro Jimenez.

Escrita en buen estilo, con versificación fácil y diálogo movido puestos al servicio de una acción dramática sencilla, aunque algo inverosímil, la obra de los Sres. Gozálvo y Jimenez tiene todavía un mérito superior a los enunciados, y consiste en la limpieza de sus chistes y en la ausencia de esos chocarrerías verdías y hasta obscenas que constituyen el secreto cómico de tantas otras producciones como hemos visto desfilan por la escena de algunos años a esta parte.

La obra estrenada anoche, aunque escrita con ingenio y corrección, no tiene grandes pretensiones; pero basta que entretenga y haga reír al público, apartándose de la corriente del naturalismo soñadísimo, para que nosotros deseemos verla muchas noches en el cartel del teatro.

Los géneros pornográfico y simbólico han estrañado el gusto del público de nuestros teatros de hora, cuando no le han cansado y aburrido con la sátira política inocente ó desvergonzada y casi siempre exenta de ingenio y agudeza. Advirtiérase ya en nuestro público algún hastío y cierta predilección por las obras que salen del patrón ordinario, hastío y predilección que deben aprovechar los autores cómicos de vuelo, para desterrar del teatro lo que repugna al arte tanto como a las costumbres.

*Peluquero de señoras* tiene, aparte de las excelencias de la letra de que vamos hablando, tres números de mucho viva y agradable, que fueron muy aplaudidos. Al terminar la obra, los autores fueron llamados a escena varias veces, como los actores, que contribuyeron al éxito de la obra, entre los cuales merecen ser citados la señorita Tejada y los Sres. Sigler y Corbon.

#### Jardines del Buen Retiro.

Continúan siendo el sitio privilegiado por nuestra aristocracia para pasar las veladas y gozar de una temperatura agradable.

Los martes y viernes, como días de moda, se verifican grandes conciertos por tres bandas de música, y en los demás días de la semana actúa en su teatro una buena compañía de ópera, que lleva puestas en escena las más escogidas del moderno repertorio.

Para mañana jueves se anuncia la primera audición de Norma, obra reputada como la mejor del inmortel Bellini y completamente nueva en los Jardines.

Excusado es decir que con este aliciente, la fluencia de espectadores será mayor, si cabe, que en los otros días, como lo prueba los muchos billetes que, a guisa de nuestras noticias, hay expendidos ya en la contaduría.

#### Circo de Priso.

Mañana jueves, con motivo de la festividad del día, tendrán lugar dos grandes funciones de tarde y noche, tomando parte en ambas el Sr. Novelas con su magnífica colección de cuadros de la Exposición universal de París.

#### Teatro de la Alhambra.

Mañana debutará en este teatro la compañía rusa con los experimentos de gran ilusión, titulados *La mujer impalpable* y *El baut moscovita*, creación del caballero Giordano, en unión de la compañía cómica-lírica del Sr. Ruilos. El espectáculo se dividirá en dos secciones: la primera empezará a las nueve, y la segunda a las once. El precio de las localidades por sección es el siguiente: palcos con cinco entradas, 5 pesetas; butacas con id., 1 id.; sillones y delanteras de anfiteatro, 6'75 id.; entradas general, 0'50 id.

## AL MENUDEO

### Zorrilla en Córdoba.

Ayer, a las seis de la mañana, salió de Granada con dirección a Córdoba el ilustre poeta Zorrilla.

En las estaciones del tránsito se honra los Ayuntamientos a saludarle.

En la estación de Córdoba esperaban el gobernador de la provincia, el alcalde e individuos del Ayuntamiento, la Diputación provincial, la junta directiva del Ateneo, con su presidente el Sr. Torres; las redacciones del *Diario de Córdoba*, *El Comercio*, *La Provincia*, *El Adalid* y *La Lealtad*, Sociedad Económica, Academia de Ciencias y Letras, Circulo de Obreros, Colegio de Abogados y procuradores, representantes del clero y otras corporaciones.

El poeta laureado ocupó un magnífico carruaje del duque de Hornachuelos, en compañía del alcalde, el gobernador y el presidente del Ateneo.

La carrera estaba ensajada de gente que saludaba con entusiasmo al poeta, y en los balcones que lucían ricas colgaduras, veíanse muchas hermosas damas que arrojaron palomas y coronas.

Iban con Zorrilla desde Granada los señores Seco de Lucena, Jurado de Parra y Salas, hijo.

#### El Sr. Montero Ríos.

Ayer, a la una de la tarde, llegó a Santiago el Sr. Montero Ríos, siendo recibido en la estación por comisiones de la Universidad y de otros centros, gran número de amigos y la música municipal.

El Sr. Montero Ríos hizo su entrada en la población en un coche descubierta, llevando a su derecha al alcalde de aquella ciudad.

Por la tarde recibió a gran número de personas, que fueron a saludarle en la casa que se hospeda, que es la de su sobrino, rector de aquella Universidad.

Se habla proyectado obsequiarle anoche con una serenata; pero se desistió de este propósito, atendiendo a las instancias del Sr. Montero Ríos, en atención a la enfermedad que padece su sobrino.

#### Longevidad.

Segun el último censo de Puerto-Rico, existen en aquella isla nobles casos de longevidad.

Marcelino Villafañe, soltero, que tiene ciento doce años y vive en el barrio de Hato Viejo.

Lorenzo Federico, casado, de ciento dos años y vive en el barrio del Ilete.

Teresa Madins Cruz, viuda, de ciento treinta y cuatro años y vive en el barrio de Hato-Arriba.

María Correa, de ciento cuatro años y vive en el barrio de Tanamá.

María Rosario Figueroa, de ciento dos años y vive en el barrio Santana.

#### Intereses regionales.

Varios diputados aragoneses y el senador Sr. Galleja, se reunieron ayer tarde en el Congreso para ocuparse de una exposición que la Diputación de Zaragoza remite al gobierno por conducto de dicho senador, para que conceda moratoria de contribución a los pueblos de aquella provincia con motivo de la crisis económica por la cual atraviesan. La exposición será entregada al gobierno con las recomendaciones que son de suponer del celo y del amor a Aragón de sus representantes en las Cortes.

#### Alféreces de caballería.

Han sido ascendidos a alféreces de caballería por haber terminado con aprovechamiento sus estudios los alumnos siguientes:

D. Antonio Parra Mediamarca, D. Arturo Lopez Hargrave, D. José Selgas Ruiz, D. Arturo Cuñado Marquez, D. Manrique Lopez Hargrave, D. Francisco Lopez Prieto, D. Juan Leon Carrasco, D. Pedro Herrero de Rios, D. Pedro Ballesteros Ramos, D. Antonio Ordoñez Sandoval, D. Luis Alvarez Montesino, D. Lucio Bueta del Pozo, D. Manuel Bernaldez Cangras, D. Pedro Saavedra Parraga, D. Francisco Morcucho Adriansen, D. Hermógenes Gutierrez Martinez y D. Augusto Graelln Aparicio.

#### Las fiestas del Apóstol.

Hoy darán comienzo los festejos de Santiago de Galleja, consagrados al Santo Apóstol. El jueves se celebrará en la Iglesia catedral la misa del maestro Rossi, haciendo la ofrenda de mil escudos de oro el gobernador de la provincia de la Coruña, en representación de S. M. la Reina.

El viernes se inaugurará la Exposición de trabajos artísticos, y recibirán los niños de las escuelas públicas los premios regalados por la Sociedad Económica.

El sábado saldrá la procesion del Patronato y al domingo se celebrará la misa de campaña.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el respetable hombre público D. Claudio Moyano.

Deseamos al ilustre enfermo un pronto alivio.

#### Contra la difteria.

Leemos en *El Diario Mercantil*, de Zaragoza:

«Parece haber dado un excelente resultado, a juzgar por las señales, el tratamiento seguido en Veilla de Ebro para combatir la difteria.

El tratamiento ha sido el siguiente: hisopaciones con el zumo de limón y con clorato de potasa é interiormente el jarabe de asahar con el hidrato de coral; como medidas higiénicas, la desinfección y el aislamiento de los enfermos.

No ha vuelto a registrarse en el citado pueblo invasión alguna, y los atacados se encuentran en estado satisfactorio.»

#### Incendio.

Ayer se declaró un incendio en Manzanares, que consumió las cosechas de gran número de vecinos.

Se calculan en más de 100.000 pesetas los daños causados por el voraz elemento.

#### El pintor Sainz.

Un colega llama la atención de las sociedades artísticas y literarias de Madrid acerca de la triste situación del distinguido pintor D. Casimiro Sainz, que perdida la razón y viviendo poco menos que de limosna, se encuentra en Reinos.

La Sociedad Económica de Valencia va a convocar un *meeting* para el día 30 próximo, con objeto de estudiar las causas de la crisis que atraviesa la industria naranjera.

Ha fallecido en Epila a la edad de veintiocho años, la virtuosa y distinguida señorita doña Elena Silva, hija de los Excmos. señores duques de Altaga, y unida por estrechos vínculos de parentesco con las más aristocráticas familias de Madrid y Zaragoza.

Un periódico extranjero da la noticia de que el gran tenor Julian Gayarre va a contraer matrimonio con una joven napolitana.

En una de sus últimas sesiones aprobó el Congreso la proposición de ley del Sr. Gonzalez Blanco, diputado por Brihuega, para que se incluyeran en el plan general de carreteras, y entre las de tercer orden correspondientes a la provincia de Guadalajara, una que partiendo de la de Masagosa a Sacadon y pasando por Duron y Badia, termine en Brihuega.

Responde esta importante vía de comunicación a una necesidad universalmente sentida en toda aquella region, por ser el complemento indispensable a la red que circunda a la expresada villa de Brihuega, y que ha de ponerla en directa comunicación con casi todos los pueblos del partido judicial y con todas las cabezas de los demás partidos de la provincia.

Con obras de esta clase, si que resulta eficazmente protegida la agricultura y todas las manifestaciones de la actividad humana, y esto explica sin duda el júbilo con que, según nos escriben, ha sido recibida en aquellos pueblos la noticia.

#### El Sr. Urzula en Vigo.

Nuestro querido amigo el ex-subsecretario de Gobernación y diputado por Lalin, Sr. Urzula, ha llegado a Vigo.

Fueron a esperarle a Redondela muchos amigos particulares y representantes de los ayuntamientos de Bonzas, Gondomar y Bayona.

El Sr. Urzula pasará el verano, con su distinguida familia, en la finca de las Angustias, cerca de Nigrán.

#### El impuesto a las harinas.

A varios diputados de tendencia librecambista no ha gustado el acuerdo del último Consejo sobre elevación del arancel para la importación de las harinas.

Por el contrario, otros diputados creen que deben hacerse gestiones cerca del gobierno para que se eleven hasta el 15 por 100 *ad valorem*, que consiste el arancel, los derechos de importación sobre el ganado extranjero, teniendo en cuenta que esta elevación, sin encarecer la carne, favorecería a los ganaderos españoles.

Algunos periódicos, al hablar del asunto de las harinas y de las economías en proyecto, dicen que todo esto se hace por agrandar al señor Gamazo, lo cual es una simplaza.

Se hace porque se considera conveniente, y nada más.

## LOCOMOTORAS PARLANTES

Parece que M. Edison, el génio de la mecánica moderna, no se duerme sobre sus laureles. Acaba de inventar un nuevo instrumento destinado a producir profundas transformaciones en el servicio de los caminos de hierro.

Se trata sencillamente de hacer hablar a las locomotoras.

«Green los lectores que esto es una burla? Pues se equivocan. En nuestra época, que es la época científica por excelencia, no debe nadie burlarse de los inventores, ni encerrarse contra los inventos en un sistemático excepticismo.

Y para que se vea que no nos chanceamos, allá va la explicación, a nuestro modo, del nuevo invento de Edison.

Ante todo diremos que se llama el *lingüógrafo*.

Gracias al lingüógrafo, la locomotora dice en inglés, en francés, en alemán, en español, según la línea á que pertenece, lo que hasta ahora anunciaba silbando.

El lingüógrafo se compone de un cierto número de tubos, de varios hilos de bronce y de un teclado. En el interior tiene una caja, donde están depositados los fonogramas, en el orden en que han de servir al maquinista. En el exterior del aparato se ve una especie de trompeta, por la cual pasa el vapor, mientras el maquinista recorre el teclado.

Si, por ejemplo, el tren se acerca á un túnel, el maquinista hace jugar el fonograma «túnel», y la locomotora lanza al viento una voz ensoñadora como aullando la palabra «túnel».

A la entrada de las estaciones, la máquina anuncia con voz de Júpiter Tonante á dónde llega; y en el camino, cuando un peligro cualquiera ó una irregularidad amenaza, la locomotora advierte á los pasajeros lo que deben hacer; esto es, permanecer cada uno en su sitio ó saltar á un lado de la vía.

Con este aparato, los expéres anunciarán los nombres de las estaciones por donde corren sin detenerse; y cuando dos trenes se encuentren podrán saludarse como buenos amigos.

Los choques se evitarán después que los dos trenes que se miran, dispuestos á destrozarse, se dirijan recíprocamente á la paz.

Edison tiene ya las patentes de este invento. Un ingeniero y propietario de un camino de hierro americano, va á hacer los primeros ensayos.

Para terminar, recordaremos á los incrédulos, que el hecho de combinar una máquina capaz de pronunciar sonidos articulados, nos es ya conocido.

Hace ya bastante tiempo que los niños se entusiasmaban delante de esos muñecos parlantes que dicen: «Papá y mamá.» No tiene, pues, nada de extraordinario que si á un muñeco se le hace decir «papá», á una locomotora se le haga gritar «túnel.»

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

El viaje del Czar.

San Petersburgo 23.—En los centros oficiales se asegura que el viaje del Czar de Rusia á la capital de Alemania, se ha fijado definitivamente para el día 24 del próximo mes de Agosto.

El gobierno se propone aumentar considerablemente el cuerpo de vigilancia.

Numerosos agentes de policía se acompañarán al Czar en su viaje á Berlín, ante el temor de que el partido nihilista intente algún atentado, pues según se asegura se nota bastante movimiento.

La policía vigila á algunas personas sospechosas, diciéndose que ya se han hecho varias prisiones.

Batalla campal.

París 23.—Aumenta la indignación del partido boulangierista, por las medidas que está dictando el gobierno para las elecciones de Consejeros generales que se verificarán el domingo próximo.

Continúa en gran escala la escasez de empleados afectos al boulangierismo, y se teme que se produzcan manifestaciones que degeneren en tumultos graves, el próximo domingo.

Las autoridades están adoptando grandes precauciones.

Turquía, neutral.

Constantinopla 24.—El gobierno del Sultán ha mandado á sus representantes en el extranjero, para que estos les comuniquen á los gobiernos respectivos, nuevas y terminantes seguridades de que Turquía no abandonará ni un solo momento la más estricta neutralidad, sean cuales fueran las circunstancias de la política europea.

Barcos de guerra.

Londres 24.—Se trabaja activamente en la construcción de los nuevos buques de guerra.

Veinte de estos se construyen en los arsenales del Estado y 32 por la industria privada.

Los trabajos están ya tan adelantados que se cree posible para fines de este año estén ya terminados los 52 grandes buques que componen la nueva escuadra británica.—Fabra.

La reina Isabel.

París 24.—La Reina doña Isabel asistió ayer al concierto dado en la Exposición.

En Sérvia.

Londres 24.—The Daily News publica un telegrama de Belgrado, diciendo que el Sr. Grouitch hizo

declaraciones sumamente satisfactorias en la última recepción diplomática.

Afirmó que la política del gobierno sérvio no es en manera alguna revolucionaria, ni siquiera belicosa.

Sostuvo que el gobierno trabaja únicamente para conseguir la completa pacificación del reino.

Declaró terminantemente que ningún oficial de ejército ruso ha venido ni vendrá á Sérvia.

Vienna 24.—Ocarecen por completo de fundamento los rumores que han circulado por la prensa extranjera, atribuyendo al gobierno austríaco propósitos de enviar á Bulgaria oficiales del ejército para instruir al ejército búlgaro.

Atentado.

París 24.—El Sr. Dupont, diputado por el Charente inferior, ha sido objeto de un ineficaz atentado.

Al salir el Sr. Dupont de una reunión en Pontabie, fué asaltado y apedreado por un numeroso grupo de anti-boulangieristas. Varias piedras le dieron en la boca, rompiéndole dos dientes, y partiéndole el labio superior.

La prensa en Francia y los tribunales.

París 24.—Los directores de los periódicos que reprodujeron la requisitoria del procurador general sobre el proceso de Boulanger, comparecerán hoy ante la Sala novena del tribunal correccional del Sena.

Las citaciones de comparecencia comprenden á 45 representantes de otros tantos periódicos que publicaron dicho documento.

París 24.—El señor Freycinet, ministro de la Guerra, ha declarado que está dispuesto á llevar ante los tribunales por el delito de calumnia, á los periodistas que le han atribuido ejercer presión sobre el coronel Vinzant, para que éste prestara una falsa declaración contra el general Bouranger.

La Deuda egipcia.

El Cairo 24.—Según despachos privados recibidos de París, el gobierno francés persiste en su negativa de adherirse al proyecto de conversión de la Deuda privilegiada egipcia.

La frontera de los Vosgos.

Berlin 24.—La comisión de delegados alemanes y franceses ha terminado ya la delimitación de las fronteras por los Vosgos.

En esta semana quedarán colocados los 200 nuevos postes de hierro.

La princesa Luisa.

Londres 24.—Están ya terminados todos los preparativos para el casamiento de la princesa Luisa de Gales, que se verificará el sábado próximo.

Toda la familia real asistirá á la ceremonia.

Después de servirse un espléndido lunch, los nuevos esposos marcharán á Marlborough.

El duque Constantino.

San Petersburgo 24.—El estado del gran duque Constantino, tío del emperador, ha experimentado una notable mejoría.

Va recobrando poco á poco el habla, pronunciando algunas palabras, aunque todavía con bastante trabajo.

Hoy se ha levantado y ha permanecido algún tiempo sentado en una butaca.

Los médicos tienen esperanzas de una completa curación, pero aseguran que la convalecencia será bastante larga.—Fabra.

De la Granja.

San Ildefonso 24 (3 15 tarde.)

Director CORREO.

Los ministros no han llegado hasta la una de la madrugada.

No ha habido hoy Consejo de ministros.

S. M. ha firmado las economías concernientes al ministerio de Hacienda, y el decreto sobre publicación del nuevo Código civil.

Se ha concedido también en el despacho de hoy con la Reina, el indulto á diez reos de Roa.

Al banquete de esta noche en Palacio concurrirán los ministros que aquí están, y las autoridades de la provincia.

Gran asistencia de forasteros.

Por ser el santo de la Reina, correrán las fuentes esta tarde.—I.

Puerto Rico 23.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XII, y ha salido continuando su viaje para la Habana.

El expediente referente á la construcción del tranvía de la calle de Ferrás ha pasado á informe del Consejo de Estado.

Hoy se ha reunido en la Diputación la comisión provincial despachando asuntos de trámite ordinario.

Según telegrama del gobernador de Córdoba la Guardia civil del puesto de Aguilar, ha sorprendido una partida de juego.

Mañana probablemente se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para dar cuenta del expediente instruido con motivo del fraude de las lates de petriolo.

El Sr. Villavaso.

Bilbao 24 (3 tarde.)

Director CORREO.

Ayer, á las siete de la tarde, falleció D. Camilo Villavaso, director propietario que fué de El Irurac-Bal, ex-diputado constituyente, distinguido escritor, y en la actualidad, cónsul de Turquía y cronista del Ayuntamiento.

Era persona muy estimada, y de fijo que su entierro, que se verificará esta tarde, será una demostración de duelo.—Olmado.

En el lavadero número 15 de la Virgen del Puerto, ha puesto hoy fin á su vida un hombre, ahorcándose con una cuerda que pendía del techo de la habitación en que vivía el suicida.

El gremio de fabricantes de harinas de Valencia, dirigió el día 22 al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Gremio harineros Valencia agradece V. E. interés que toma asunto harinas, esperando de su rectitud é inteligencia resuelva cuestión arreglado conciliaciones de nuestra exposición.—La comisión.»

Ha muerto el secretario del gobierno civil de Albacete.

BALANCE DEL DIA.

Como los periódicos procuramos adelantar las noticias cuanto nos es posible, y ya habíamos anunciado la real orden de la Presidencia que hoy publica la Gaceta sobre las economías, nada nuevo podemos decir sobre un suceso ya descontentado.

De las economías, cuando se hablará con más precisión, es cuando todas se hayan publicado en el periódico oficial, y principien á ser efectivos.

El viaje de algunos ministros á La Granja, principalmente ha tenido por objeto, el felicitar á S. M. en el día de su Santo; pero como otros ministros, por atenciones del servicio, han permanecido en Madrid, claro es que no podrá celebrarse en San Ildefonso, el Consejo de que han hablado varios colegas.

Aparte de que ya se ha dicho, que hasta que no regresen á Madrid los ministros ausentes, y con ellos el Sr. Sagasta, nada se ha de resolver sobre los asuntos del personal y otros que aconsejen igual, ó mayor ó parecido examen.

La falta de temas en los periódicos se conoce en la mendacidad de los rumores que ahora tienen cotización.

Lo que se atoja decir á este ó al otro hombre político, por más que sea ya sabido y tenga poca importancia, es transmitido por los corresponsales telegráficos, empleando un tiempo y un dinero mejor aplicado á cosas de mayor interés.

Las molestias que se supone padece un alto personaje del partido liberal, por los rumbos de la política; molestias que serán mayores sino hay cambio de ministerio allá en Octubre, es rumor que aparecen conservadores y conjurados, sin duda para consolarlos de lo mal que les ha sabido la campaña última, aunque bien penetrados de que el ministerio intermedio es imposible, porque la mayoría no habla de apoyarlo, convencida de que el tal ministerio sería una perturbación.

No hay para qué cansarse por tanto en discutir semejante absurdo.

Por último, varios periódicos hablan de disgustos en un grupo de la mayoría, porque de este grupo, no suena nombre alguno para las direcciones que han de proveerse.

Mis esto, es tan liviano para tratado en público, que lo mejor será volver la hoja, y esperar á que se provean los mencionados cargos; abiertos, como es justo, no solo á los políticos, sino á los funcionarios administrativos; y entre los políticos, á los hombres de todas las procedencias, prefiriendo por cima de todo á los más idóneos.

A más de la orden de la Presidencia, la Gaceta publica hoy otras órdenes de Fomento, sobre restricción de licencias; órdenes que de bierna hacerse extensivas á los demás departa

mentos, pues si además de trabajarse poco en todo el año (esto ocurre á las tres cuartas partes de nuestros empleados públicos) el abandono se acentúa en verano, la elocuencia de estos hechos demostrará que sobran empleados en todos los centros así civiles como militares, y si sobran, no vemos la razón de que el país mantenga á los holgazanes y á los cuacos.

Bolsa.

A las cuatro y media.—Parece contenida la baja de los fondos.

En el Bolsin de esta tarde, pues hoy no ha habido reunión oficial de Bolsa, se ha visto alguna demanda y se han hecho operaciones en buen número, con mejores cambios que ayer, por lo que respecta al contado y fin de mes; pero al fin del próximo, los fondos continúan ofrecidos.

Los cambios que á esta hora quedan como corrientes, son: 74'25 al contado; 74'15 á fin de mes, y 74'05 á fin de Agosto es el 4 por 100 interior.

Desde el día 26 del actual, quedan instaladas las oficinas del Banco General de Madrid, en su nuevo local, calle de Sevilla, núm. 2.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sr. Aramburo Hermánez (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 21° sobre 0.

A las doce de la misma, 30° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 27° sobre 0.

La máxima fué de 32° sobre 0.

La mínima, de 14° sobre 0.

El barómetro marca 711 milímetros. Buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—Santiago el Mayor, Apóstol, patron de España.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde se celebrará solemnemente fiesta á Su Titular: por la mañana habrá misa mayor á las diez en la que predicará el señor Rivilla, y por la tarde, á las seis, completas y reserva.

En la Catedral se celebrará fiesta á Santiago Apóstol, predicando en la misa mayor el señor Varela.

En las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio.

En las Ocoendadoras de Santiago se celebrará una solemne fiesta al Santo Apóstol; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el señor rector, y por la tarde, continúa la novena en la que será orador el señor Gamiz.

En Santa Catalina se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde, ejercicios piadosos en los que predicará el señor rector.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—A las 9.—Torear por lo fino.—A las 10.—El Cocodrilo.—A las 11.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—D. Jaime el Conquistador.

A las 4 1/2.—Niniche.—Ya somos tres.

Felipe.—A las 9.—De Madrid á Paris.—A las 10.—El año pasado por agua.—A las 11.—El gorro frigio.—A las 11 3/4.—De Madrid á Paris.

Maravillas.—A las 9.—Feluquero de señoras.—A las 10.—Las hijas del Zebedo.—A las 11.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—¡A ti suspiramos!

A las 6.—El hombre del cornetín.—Paca la Pantalónera.—¡A ti suspiramos!

Teatro-Café de la Infancia.—A las 9.—Música clásica.—Bailo.—A las 10.—El Retiro.—Bailo.—A las 10 3/4.—Mi mamá canta.—Bailo.—A las 11 1/2.—El teniente cura.—Bailo.

A las 6.—El retiro.—Bailo.—A las 7.—El Lucero del Alba.—Bailo.

Alhambra.—(Primera sección.)—A las 9.—Echar la Hava.—Verdadera ilusión del día.—La muñeca viva.—Mujer impalpable.—(Segunda sección.)—A las 11.—Hija única.—La reina de la nigromancia.—El buen mozo vivó.

Circo de Price.—A las 4 1/2 y á las 9.—Grandes y variados espectáculos de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 4 1/2 y á las 9.—Música.—Debut de la hermosa gimnasta Miss Kerm.—Los exóticos Avarana, las bailarinas sevillanas hermanas Moreno y otros notables artistas.—Gran batida con fuegos artificiales.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Norma.

Gran monja rusa.—Todos los días de 2 de la tarde en adelante.

Imprenta de El CORREO, á cargo de F. Fernández. San Gregorio, 8.

Julio 24) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 44

AMOR Y AMORÍO

NOVELA ORIGINAL

DE D. ENRIQUE CORRALES Y SÁNCHEZ

Arenal entró en el cuarto de Manuel, asombrándose de hallarle en el más absoluto reposo. El ingeniero no había podido pegar los ojos en toda la noche. El, que había forjado en sus dramas y composiciones literarias tantos lances, en que los personajes de su fantasía pasaban tremendos peligros, se hallaba verdaderamente asustado ante el que corría su amigo. Dudaba si despertarle, cuando oyó el ruido producido por un coche que se detenía á la puerta de la casa.

Salió de la habitación, y abrió con sigilo la puerta de la escalera, para recibir á Lorenzo del Camino.

—¿Y Manuel?—preguntó éste.

—Duermo.—contestó Mariano.

—Es preciso despertarle; la hora se aproxima.

Antes de volver á entrar en la habitación, se les unió en el pasillo Ramón Rivaluenga. El ingeniero, que no había podido contener el desasosiego que de él se había apoderado desde que supo el lance, le había referido lo que ocurría. Los tres cuchichearon buen rato, y á ruegos de Lorenzo, Ramón se retiró á su cuarto, para no darse por noticioso de lo que ocurría. La misma recomendación le había hecho Mariano la noche anterior, motivo por el cual no esperó á Manuel, como era su deseo. El inteligente servidor del Estado se apartó de sus amigos con síntomas de hallar-

se ofendido, por la parte negativa que le asignaban en el encuentro.

Los dos testigos despertaron á Manuel, que un rato después se hallaba vestido al lado de sus amigos. Los tres tomaban café, que había preparado Lorenzo en una maquinilla, y que solo á duras penas consiguió que probara su apadrinado, impaciente por encontrarse en el campo.

—¿Y los floretes?—preguntó de pronto.

—Están en el coche. Ya te he dicho que yo me encargaba de todo.

Lorenzo se hallaba profundamente disgustado, y Mariano tomaba el café como si fuera un brebaje amargo y emponzoñado. El único que se hallaba satisfecho era Manuel, á quien la seguridad de que se acercaba el momento de verse frente al Marqués llenaba de alegría.

Cuando concluyeron de apurar el contenido de las tazas, Lorenzo sacó el reloj.

—Es la hora; vamos—dijo.

Enseguida abrazó estrechamente á su amigo.

—Ten calma—le dijo—y por Dios no te precipites.

—No tengas cuidado—dijo Manuel.

Los tres salieron de la casa, y poco después corría el coche que los conducía por el camino del Pardo.

Cuando llegaron al sitio prefijado, todavía no habían acudido el Marqués de Alenza ni sus padrinos. La mañana estaba fría, y el aire del Guadarrama lanzaba sobre ellos su fino y sutil aliento. Se apartaron del camino, y pisando por el césped, cubierto por la escarcha, llegaron á un claro, que les pareció adecuado para el encuentro.

A las ocho en punto apareció el Marqués de Alenza con los dos amigos que había designado para apadrinarle.

—Creo que no nos hemos hecho esperar—

dijo saludando—pero si hubiera sabido que la mañana era tan fría, hubiera escogido otra hora para terminar este asunto.

—Pues despachemos cuanto antes—dijo Manuel.

—Todavía es tiempo—dijo uno de los padrinos del Marqués—y si este caballero diera explicaciones....

—Ninguna—dijo Fajardo.

El que había hablado, hizo un ademán, que equivalía á un usted lo quiere....

Los dos contrarios se apartaron á un lado, y los padrinos sortearon las armas.

La fortuna decidió que se emplearan los floretes del Marqués.

Un momento después los padrinos ponían las armas en manos de los dos rivales. Fajardo asió el florete por primera vez en su vida. El hubiera querido algo pesado y fuerte como su odio: una cosa que como las mazas de los antiguos caballeros abrumase y aplastase á su enemigo. El Marqués tomó el arma en su fina mano de mujer con la exquisita delicadeza de un maestro.

Los hierros se cruzaron al caer en guardia los dos jóvenes: Manuel de cualquier modo y con la inexperiencia de un niño; el Marqués con la perfecta corrección con que lo hacía ante sus admiradores en la sala de armas.

Fajardo enseguida lanzó su arma hacia el objeto de su odio, con todo el frenesí del encono que por él sentía. Como si su mano no empuñara un florete, dió á su movimiento la ira del puñetazo. El Marqués en cuyo rostro, borrada la expresión irónica que le enmascaraba, fulguraba una crueldad alevosa y repugnante, apartó el arma de su contrario con un ligero movimiento, y se tendió á fondo.

Hubo el brillo de un relámpago: el arma del Marqués penetró en el cuerpo de Fajardo,

y no se detuvo hasta que la empuñadura tocó en el pecho. Manuel vaciló; sus ojos giraron en las órbitas con suprema angustia, y cayó desplomado.

Habían pasado desde el comienzo breves segundos: el tiempo que basta para perpetrar un asesinato.

XXII

Entre la muerte y la vida.

Mariano y Lorenzo se precipitaron hacia el herido, apenas éste se desplomó al suelo. Fajardo había caído acostado sobre un lado, y su rostro estaba lívido como el de un cadáver. Lorenzo le desabrochó la levita y palpó ansiosamente el pecho por encima del corazón, á cuyo lado se veía la pequeña hendidura sanguinolenta producida por la entrada del florete. El Diputado sintió bajo su mano un débil latido, y un suspiro de satisfacción se exhaló de su pecho.

—¿Vive?—preguntó ansiosamente Mariano.

—Sí—contestó Lorenzo.

—Si son útiles nuestros servicios....—dijo uno de los testigos del Marqués.

Lorenzo dió las gracias y el de Alenza y sus padrinos se retiraron.

—¿Qué hacemos?—preguntó Mariano que se hallaba atortolado y afigidísimo.

—Llevarle á Madrid y avisar enseguida á Pérez Sildo.

—El movimiento del carruaje podrá perjudicarle—repuso el ingeniero.

—¿Y qué le hemos de hacer! Maldita imprevisión mía en no hacer que el doctor Pérez Sildo nos acompañara: vaya usted á buscar el coche.

—Sí, y el lacayo y yo traeremos los almo-

